

OBRA EN PIEDRA. MAESTROS VIZCAÍNOS EN LA PLANA DE CASTELLÓ (SIGLOS XV-XVI)

Joaquín Aparici Martí¹
C. E. Illes Columbretes

1. INTRODUCCIÓN

A fines de la Edad Media, el marco geográfico de la Plana de Castelló se caracterizaba por la existencia de un importante número de poblaciones de pequeño y mediano tamaño, del orden de los 100 a 500 fuegos aproximadamente, en los que en ocasiones convivían miembros de las tres religiones del libro. Si bien la recesión demográfica de mediados del XV afectó de forma negativa al número de habitantes del territorio, los mecanismos internos de redistribución de la población provocaron precisamente que pronto se produjese una recuperación, revitalizando la comarca con movimientos a la vez complementarios y contradictorios, con la llegada de nuevos individuos de comarcas próximas, pero también con el advenimiento de gentes de geografías más alejadas, incluso extrapeninsulares. De entre todas esas poblaciones de la Plana sobresalía por importancia demográfica, y también por su función política, la villa de Castelló, si bien en su entorno inmediato, otras tantas poblaciones adquirían un papel complementario decisivo, activando de forma capilar los vectores económicos de la zona, caso de Vila-real, Onda, Burriana, Almassora, Nules, Vall d'Uixò, etc...

Efectivamente, aunque la historiografía tradicional ha marcado la importancia del desarrollo económico basado en factores tales como la agricultura y la ganadería, la realidad socio-económica de estas villas era algo más específica y diversificada, localizando en la documentación un importante contingente de individuos dedicados al sector secundario y terciario, que dotaba a estas poblaciones de un matiz interesante para escrutar mejor su dinámica económica medieval. Así, durante los siglos XIII, XIV y XV se estableció un entramado jerárquico entre ellas con las concesiones de ferias y mercados, entrando en clara conjunción con los tráficos marinos del momento merced a los *graos* y *carregadors*, o la vertebración de las rutas terrestres junto al incipiente y cada vez más importante desarrollo de las manufacturas locales especializadas (textil, cuero, vidrio, cerámica, etc.). La comarca de la Plana participó de la expansión económica del siglo XV y se convirtió en una especie de "polo de desarrollo industrial", donde cada una de las villas afianzó una serie de producciones artesanales que

1. Doctor en Historia por la Universitat Jaume I, Castelló. Actualmente profesor de ESO en el C. E. Illes Columbretes, Burriana.

consolidaron esos nuevos vectores de la economía local. Denominaciones de oficio cada vez más abundantes y con nomenclaturas más variadas, localización geográfica de zonas productoras de materia prima y zonas productoras de manufacturas, las relaciones entre productores y consumidores tanto a nivel local, como comarcal e internacional, etc... convirtieron a esta zona en punto focal y lugar de atracción de gentes que, con miras a mejorar aquí sus perspectivas de promoción socio-económica, decidieron venir a trabajar y vivir.²

Efectivamente, la Plana de Castelló será un punto de confluencia de emigrantes de otros lugares. Muchos labradores, artesanos de los más variados oficios, mercaderes, aprendices, o gentes sin oficio aparente, aparecen en la documentación como anteriores habitantes de otras poblaciones, cercanas o no. En ocasiones se trata de menciones puntuales, desapareciendo con posterioridad toda referencia a ellos. Es como decíamos un mecanismo de regeneración poblacional. El hueco de los que marchan pronto es ocupado por nuevos personajes. Que éstos queden o no será cuestión de las estrategias de promoción socio-económica que activen, y de las posibilidades que se les ofrezcan en el nuevo lugar al que llegan, pudiendo triunfar o fracasar en el intento.³ Como ya indicaba J. M. Yante,

2. La bibliografía sobre la comarca de la Plana puede resultar muy amplia atendiendo a elementos concretos de la actividad productiva. Por ello obviamos su mención listada. Sólo indicaremos algunos títulos con carácter introductorio general. FERRER, R. (1975) "La Plana: su estructura demográfica en el siglo XV" en *Hispania* nº 5, pp. 67-91. IRADIEL, P. (1989) "L'evolució econòmica" en *Història del País Valencià, vol. II*, pp. 267-324. NAVARRO, G. - IGUAL, D. (1992) "Les viles medievals a la Plana: nuclis d'activitats artesanals i mercantils" en *III Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, pp. 63-83. IGUAL, D. - NAVARRO, G. (1993) "Artesanos y mercaderes. De la producción manufacturera al comercio" en *Historia de Castelló, vol. I*, pp. 250-255. IGUAL, D. (1998) "Economía local i comerç exterior en el segle XV. L'activitat mercantil italiana a la Plana" en *V Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, pp. 113-138. Pueden consultarse también los numerosos trabajos de DOÑATE SEBASTIA, J. M. (1973-1984) recogidos en una obra titulada *Datos para la historia de Villarreal*, publicados en 6 volúmenes; GIL, V. (2002) *Ordenances municipals de Vila-real, segles XIV-XVIII*; APARICI MARTI, J. (1996) *Producció manufacturera i comerç a Vila-real (1360-1529)*; los trabajos de SÁNCHEZ ADELL, J., entre los que mencionaremos sólo (1977) "Las ferias medievales de Castellón" en *B.S.C.C. nº 53*, pp. 13-17, y (1982) *Castellón de la Plana en la Baja Edad Media*; IRADIEL, P. - IGUAL, D. - NAVARRO, G. - APARICI, J. (1995) *Oficios artesanales y comercio en Castelló de la Plana (1371-1527)*; GARCIA EDO, V. (1986) "Las tres ferias de Onda, 1267, 1444 y 1523" en *Miralcamp. Butlletí d'Estudis Onders nº 2*, pp. 67-78.
3. Con carácter general puede consultarse COMBA, R. (1984) "Emigrare nel Medioevo. Aspetti economico-sociali della mobilità geografica nei secoli XI-XVI" en *Strutture familiari, epidemie, migrazioni nell'Italia medievale*, pp. 45-74. Para el caso concreto de la Plana de Castelló, véase SÁNCHEZ ADELL, J. (1976) "La inmigración en Castellón de la Plana durante los siglos XV, XVI y XVII" en *Cuadernos de Geografía nº 29*, pp. 67-100. SÁNCHEZ ADELL, J. (1978) "Onomástica y movilidad de la población de la villa de Castellón de la Plana (siglos XIV-XVII)" en *Saitabi nº 28*, pp. 33-67. APARICI, J. - IGUAL, D. - NAVARRO, G. (1994) "Emigrants del Maestrat i dels Ports a Castelló de la Plana (segles XIV-XVI)" en *Centro de Estudios del Maestrazgo nº 47*, pp. 63-78. APARICI, J. (2001) "Emigración y trabajo en el siglo XV. Los artesanos del barro en la Plana" en *VI Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, pp. 299-322. Véase también NAVARRO, G. - IGUAL, D. - APARICI, J. (1999) "Los inmigrantes y sus formas de inserción social en el sistema urbano del reino de Valencia (siglos XIV-XVI)" en *Revista d'Història medieval, nº 10*, pp. 161-199. El estudio de los contratos de trabajo de los jóvenes también permite observar el movimiento poblacional. Véase APARICI, J. (1995) "El

la ciudad atrae gente, pero no siempre retiene a aquellos que allí han nacido, o a los otros que acaban de llegar. Aún más, no se puede obviar el hecho de que numerosos de estos desplazamientos migratorios se basan en muchas etapas, no pudiendo determinar en la mayoría de los casos si el punto de fijación es definitivo, o simplemente es un eslabón para una nueva migración. Así, la movilidad del grupo artesano, por ejemplo en el Périgueux francés es un aspecto notable del conjunto poblacional medieval. Allí, de los 732 artesanos reconocidos en el transcurso de los siglos XIV y XV, 264 (36,1 %) no residirían en la población más de un año, y 114 (15,6 %) lo harían tan solo entre uno y diez años. Especialmente se percibía esa acusada movilidad entre los trabajadores del metal y la construcción por las características intrínsecas al oficio.⁴

Ahora a nosotros nos interesan, como muestra el título del presente escrito, los representantes de una migración de largo radio, concretamente el grupo de vizcaínos que habitaron en la zona de la Plana de Castelló, y dentro de ese grupo, la especialización profesional de canteros y maestros de obra.

2. VIZCAÍNOS EN LA PLANA

Su presencia en las tierras orientales de la península es una constante en la bibliografía y la documentación, localizándose ejemplos de esos emigrantes en Lleida,⁵ Barcelona⁶ o incluso en las islas, caso de Mallor-

trabajo de los jóvenes en la Edad Media. Contratos de *afermament* en Vila-real" en *Millars, Espai i Història* n^o 18, pp. 97-112.

4. YANTE, J. M. (1990) "L'emploi: concept contemporain et réalités médiévales" en *Le travail au Moyen Age. Une approche interdisciplinaire*, pp. 349-378, quien utiliza para el ejemplo del Périgueux la obra de HIGOUNET-NADAL, A. (1979) *Périgueux aux XIVe et XVe siècles. Etude de démographie historique*.
5. En el caso de Lleida disponemos de unos listados de forasteros en la población gracias a los *llibres de crims*, donde ante la justicia de la localidad aparecen los individuos inculpados o como testigos. Bien es cierto que se tratará de gente de paso, nómadas, personas que buscan trabajo, vagabundos, o tal vez incluso delincuentes. No serán vecinos y habitantes de la población, pero lo importante es que, por un día o por cien, están presentes. Estos vizcaínos son: Martí de Victòria, *pellicer* (1420-IX-04), Garcia, de Portugaleta (1421-II-16), Garcia de Valmàsera alias Garcíota, oriundo de Vizcaya (1421-II-16), Diago de Vallbasera, piquero del condado de Vizcaya (1443-V-21) y un desconocido sastre vizcaíno (1443-VII-29). Véase ENJUANES, Y. (2003) "Aproximació a l'estudi dels forasters a la Lleida de la primera meitat del s. XV" en *XVIII Congrés d'Història de la C. d'Aragó, vol. II*, pp. 134-150.
6. En el caso de Barcelona, la profesora C. Cuadrada indica que la búsqueda exhaustiva de referencias a inmigración corre el peligro de no contar nunca con suficiente información. Por ello se decidió a valorar las aportaciones de fuentes documentales muy heterogéneas y variadas, tales como las cartas de ciudadanía del archivo municipal, las recepciones de nuevos vecinos en los libros del consejo, datos en testamentos del archivo de protocolos de Barcelona, informaciones variadas del archivo de la C. de Aragón (*guiatges a mercaders*), o de la Catedral de Barcelona (*resgistes de comptabilitat*), el uso de tres censos de población (1390, 1449 y 1497), etc... En su opinión, la presencia de castellanos y navarros (entre los castellanos se encuentran andaluces, gallegos, toledanos, vizcaínos y vascos) supone una constatación novedosa al observar los oficios artesanales y del sector servicios, más allá de la imagen de transportistas que la historiografía tradicional les había etiquetado. Véase CUADRADA, C. (2003) "Barcelona (ss. XIV-XV): migracions,

ca.⁷ Para el caso concreto del reino de Valencia, su presencia se centra principalmente en los años comprendidos en la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI. Con casi total seguridad, los emigrantes vizcaínos podían seguir una doble ruta de viaje y llegada, bien marítima hasta el propio puerto de Valencia, o bien terrestre, a través del camino natural que desde Vizcaya conecta con Valencia cruzando tierras aragonesas. Una vez llegados al reino de Valencia se distribuían por toda su geografía, bien en dirección norte hacia la zona de Castelló; bien se quedaban en la propia capital; o incluso continuaban su viaje más al sur, en ocasiones fuera ya del ámbito valenciano.⁸

Para el caso de Valencia capital, la existencia de libros oficiales donde se consignaba el acercamiento de los recién llegados permite crear una nómina o listado de los individuos, su origen, profesión, o parroquia donde iban a vivir. L. Piles compiló la llegada de los nuevos vecinos en un período que comprende desde el año 1400 al 1449, en total 1327 registros, localizando a unos pocos vizcaínos (2 marineros, 1 sastre y 1 jubonero).⁹ Sin

demografía i economia" en *XVIII Congrés d'Història de la C. d'Aragó*, pp. 323-332. También P. Bonnassie indicaba un par de ejemplos concretos de aprendices que acudieron a la capital condal para trabajar, como Juan de Galdames, de Bilbao, que durante tres años aprenderá como zapatero (20-IX-1495), o Martín de Corasciola, de Guipúzcoa, que durante 4 años aprenderá el oficio de daguero (25-XII-1482). Véase BONNASSIE, P. (1975) *La organización del trabajo en Barcelona a fines del siglo XV*, p. 208.

7. El profesor O. Vaquer revisó unos 450 protocolos notariales del archivo del reino de Mallorca, tomándose la paciente molestia de anotar uno a uno los nombres de 577 inmigrantes que llegaron a la ciudad insular (sin incluir los esclavos ni mercaderes). Del conjunto contabilizó a 16 personas (un 2,82 %) originarios del País Vasco. Concretamente, en el listado se mencionaba a Joan Vizcaí, pelaire vizcaíno (1452), Joana, concubina de Bilbao (1453), Joana Rotland, concubina de Bilbao (1453), Alfonso Albarada (1466), Joan de Deva, sastre (1478), Joan de Barreta, de Motric (1480), Emetus Digame, vizcaíno (1492), Xomin d'Ivarra, vizcaíno (1498), Machino Daregno, de Llura (1498), Joan Dareilsa de Bermeo, capitán de nave (1498), Joan Peris, vizcaíno (1498), Martí de Bertradona, patrón (1505), Joan de Ganbes, patrón (1505), Pero de Llorens, de Bilbao (1505), Francesc Mateu, de Villarreal, pescador (1508), Pero López, vizcaíno (1515), Esteve Casanova de Fuerterrabía, patrón (1536). Véase VAQUER, O. (1995) "Immigrants a Mallorca a la segona meitat del segle XV" en *Bolletí de la societat arqueològica lul.liana*, n^o 51, pp. 125-140.
8. En Orihuela, entre 1421-1428 se contabiliza la llegada de 76 inmigrantes castellanos, de los que uno dice ser vizcaíno. Véase BARRIO, J. A. (1999) "Inmigración, movilidad y poblamiento urbano en un territorio de frontera. La gobernación de Orihuela a fines del medievo" en *Revista d'Història Medieval*, n^o 10, p. 217. Fuera del ámbito valenciano, por ejemplo, en Chinchilla (cerca de Albacete) se documenta desde 1464 la llegada de tejeros vizcaínos, siendo el más destacado un tal Martín Vizcaíno quien en marzo de 1491 se había comprometido a fabricar 40.000 tejas para el consejo municipal. Véase GONZÁLEZ, J. D (1993) *La industria de Chinchilla en el siglo XV*, pp. 80-81.
9. PILES, L. (1978) *La población de Valencia a través de los "llibres de avehinaments" (1400-1449)*. Véase los registros n^o 1069, 1181, 1266, 1309. Se trata de Pedro Gómez, sastre de Bilbao, acercado el 27 de febrero de 1437 en la P. S. Joan del Mercat, en la Plaza *dels Aylls*. Juan de Serans, marinero acercado el 25 de mayo de 1443 en la plaza de Ruzafa, indicándose que ya habita desde hace tiempo. El 27 de junio de 1447 se acercó el jubonero Pedro de Castro, en la P. S. Caterina. El 8 de agosto de 1449 Mateu de Artieda, marinero de Mondragón, habita en el Grao. Véase también NAVARRO, G. (1993) "Emigrantes castellanos en la sedería valenciana (1479-1524)" en *XV Congreso de Historia de la C. de Aragón*, donde documenta a su vez el acercamiento el 22 de mayo de 1499 del *velluter* Juan Salazar, si bien ya habitaba en la gran

embargo, al margen de esos listados oficiales, la información contenida en los protocolos notariales del período conservados en Valencia permitieron al profesor E. Cruselles localizar hasta un total de 37 mercaderes vascos, provenientes de diversas poblaciones, especialmente Motrico, Bilbao y Ondárroa, y que constituyeron compañías junto a valencianos para la compra-venta y gestión de hierro.¹⁰

Actualmente, la nómina oficial de avecindamientos ha sido ampliada de forma considerable al trabajar de forma directa los libros conservados para las primeras décadas del siglo XVI. Estos nuevos vizcaínos declaran oficios variados, como el de mercader (14), pelaire (5), carnicero (2), lance-ro (2), corredor (1), maestro de molinos (1), carretero (1), tirador de oro (1), librero (1), obrero de villa (1), zapatero (1), herrero (1), correo (1), doncel (1), *apotecari* (1), o sin declarar oficio (4).¹¹

ciudad desde 1493, momento en que realizó su examen de maestría del oficio. Hacen también su examen de maestría los vizcaínos Martín Sarsola (1507) y Juan de Carate (1524).

10. CRUSELLES, E. (1997) "Mercaderes castellanos en Valencia (1400-1450)" en *XV Congrés d'història de la C. d'Aragó*, pp. 85-99. Algunas de las poblaciones de origen son Valmaseda, Bilbao, Durango, Mondragón, Garay, Astigarribia, Cestona, Marquina, Mundaca, Bermeo, Ondárroa, Motrico, Guetaira, San Sebastián, etc... El autor destaca por su volumen de negocios y temporalidad, a los mercaderes Fortuño Sánchez de Arrieta (de Mundaca), Juan Martínez de Arencibia (de Ondárroa), Iñigo del Puerto (de Motrico), Juan López de Alçolaras (de Cestona) o Fernando de Astigarribia.

11. En todos los casos ahora indicados se mencionaba la localidad de procedencia y la zona, bien Vizcaya o bien Reino de Vizcaya. Hemos obviado la reiteración de esta última referencia geográfica. El 7 de enero de 1503 Pedro Salsedo, carretero natural de Vall de Salsedo, por tiempo de 10 años en la P. de S. Andreu. El 15 de julio de 1504 Joan Martí, *viscahí carnisser de Miranda d'Escoitia* en Guipúzcoa, por 10 años en la P. de S. Martí. El 1 de agosto de 1505 Francisco de Castro, librero de Castro Urdiales, por 10 años en la P. de S. Catalina. El 4 de noviembre de 1505 Joan Periz, *mercader de Pusona del regne de Viscaia*, por 10 años en la P. de S. Joan, en la calle del cementerio de S. Joan. El 9 de diciembre de 1505 Diego de Velazquo, mercader de Otanyes, por tiempo de 10 años en la P. de S. Esteve en la calle del Bonayre. El 15 de febrero de 1507 Joan Garcia Hospina, natural de *Priceno del regne de Viscaia*, por 10 años en la P. de S. Nicolau, delante de la lonja nueva. El 8 de mayo de 1507, Joan de Guino, mercader de Miranda de Azcoitia *de lengua de Vizcaya*, por 10 años en la P. de S. Martí. El 12 de junio de 1507 Pedro de Terreros, de Vall de Salzedo, por tiempo de 10 años en la P. de S. Martí en la calle dels Solers. El 19 de diciembre de 1509 Andrés de Munarre, carnicero vizcaíno, por tiempo de 10 años en la P. S. Martí, en la calle de la acequia podrida. El 20 de marzo de 1510, Joan de Pinedo, mercader de Pobes del reino de Vizcaya, por 10 años en la P. S. Joan en la calle de Na Sayes. El 27 de agosto de 1510 Pere Lopiç, *tirador e torcedor d'or*, del reino de Vizcaya, por 10 años en la P. S. Caterina frente a la lonja nueva. AMV, Avecindamientos b3-9 (f. 25v, 59v, 89r, 102r, 104v, 147r, 154v, 161r, 221v, 248r, 274r). El 22 de abril de 1512 Pere Heresia, maestro zapatero de Heresia, por 10 años en la P.S. Caterina, en la plaza dels Pavesos. El 10 de febrero de 1513 Martí de Salsedo, obrero de villa, de Salsedo, en la P. S. Andreu, calle del cementerio, por 10 años. El 1 de junio de 1513 Francés Doyati, pelaire de Doyati, en la P. S. Joan del Mercat, calle de na Mascona. El 18 de agosto de 1513 Pere Balda, pelaire de Algotia de Pusqua, en la P. S. Joan calle de Carrasquer. El 15 de octubre de 1513 Pedro Garcia Spina, mercader de Conbartan, en la P. S. Nicolau. El 21 de marzo de 1515 Pere Ribes, herrero de Ribes, en la P. S. Joan en la calle que va a la Bosseria. AMV, avecindamientos b3-10 (f. 44v, f. 99r, 120r, 126r, 133r, 189r). El 17 de junio de 1517 Sancho de Vellasquos, mercader de Valmaseda, en la P. S. Esteve en la calle del Temple. El 19 de junio de 1517 Martí de Savala, pelaire de Algeta, en la P. S. Caterina en la calle de la Pobra Vella. El 5 de enero de 1518 Joan Ortis *corredor de coll*, de Sala, en la P. S. Andreu, calle del Val. El 23 de octubre de 1518 Pedro de Vellascos, mercader de Salsedo, en la P. S. Creu cerca del Carme. El

Como podemos observar, del conjunto de 38 vizcaínos avecindados oficialmente en la ciudad de Valencia, sólo uno indica una profesión directamente vinculada con el sector constructivo. El problema radica en conocer hasta qué punto ésta es la migración original de vizcaínos. Los libros de avecindamientos sólo muestran el hecho oficial de fijar la residencia y pagar el impuesto correspondiente. Pero seguramente pasaba como a inicios del siglo XV. ¿Cuántos otros no estaban fiscalizados o pululaban sin “control” por esta urbe?.¹²

Mientras en la zona de Castelló, concretamente en la comarca del Alto Palancia (donde no se conserva ningún libro de avecindamientos), localizábamos en la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI a un nutrido grupo de vizcaínos (25 en total) habitando en su mayoría en la villa de Jérica, con diversos oficios, pero destacando especialmente aquellos dedicados a la fabricación de cubas para la contención de vinos. Del conjunto de individuos, sólo tres indicaban como profesión aquella vinculada al trabajo de la piedra y la construcción.¹³

3 de junio de 1519 Joan Doyate, pelaire de Oyate, en la P. S. Joan. El 16 de junio de 1519 Antoni Marquina, maestro de molinos, de Marquina, en el molino de Crespo del término de Campanar. El 30 de enero de 1520 Garcia de Alvarado, hoste de correos, de Collindres, en la P. S. Caterina, calle de mosén Català. El 15 de febrero de 1520 Sancho de Nuda, mercader de Nuda. El 26 de abril de 1520 Andreas de Anchia, mercader de Vizcaya en la P. S. Martí. El 13 de agosto de 1520 Enyego de Orueta, doncel de la tierra de Ayala en Vizcaya, en la P. S. Nicolau en la calle dels Cavallers. El 28 de septiembre de 1520 Joan Pérez de Lopedilla, *apotecari* de S. Sebastián en Vizcaya. El 21 de enero de 1521 Joan Lopiz, natural de Ochandiano, en la P. S. Joan del Mercat. El 8 de abril de 1521 Ferrando de Medina, mercader de Medina de Pomar. El 23 de julio de 1521 Rodrigo de Garay, pelaire de Durango, en la P. S. Joan del Mercat. El 5 de diciembre de 1521 Pere de Mondragón, lancero de Orrio en la P. S. Joan del Mercat, en la esquina de la Lonja. El 24 de octubre de 1522 Lope de Aguirre, natural de Aluganda, en la P. S. Pere, detrás de la Seo. El 27 de noviembre de 1522 Domingo Enyeguez, mercader de Vizcaya, en la P. S. Nicolau, en la calle de la Lonja. AMV, avecindamientos b3-11 (f. 16v, 18r, 34v, 68v, 91r, 95r, 115r, 118r, 124v, 134r, 140v, 151v, 162v, 166r, 171v, 189r, 192v). El 30 de julio de 1524 Joan de Lascano, mercader de Lascano en Guipuzcoa, en la P. S. Joan del Mercat, calle de Palomar. El 11 de febrero de 1525 Ferrando de Olaçaval, mercader vizcaíno, en la P. S. Joan en la calle de la Porta Nova. El 2 de diciembre de 1525 Joan Dossa, lancero de Orrio del condado de Vizcaya, en la P. S. Joan del Mercat. El 20 de noviembre de 1526 Tristany de Liguifamo, mercader de Bilbao, en la P. S. Tomás, calle de las Avellanas. AMV, avecindamientos b3-12 (f. 41r, 114r, 190r, 256r)

12. Resulta paradójico que en la ciudad de Valencia, entre 1450 y 1510 consten en los libros municipales los avecindamientos de tan sólo 28 italianos entre ligures, toscanos, vénetos y lombardos, y que paralelamente la confrontación de los estudios prosopográficos realizados por D. Igual y G. Navarro hayan permitido elaborar un censo de 713 inmigrantes provenientes del norte de Italia, autoidentificados como tales en diversos registros de documentación valenciana del período 1450-1525. Véase IGUAL, D. (1996) *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo Occidental*. Tesis doctoral en microficha, U. Valencia. NAVARRO, G. (1995) *Industria y artesanado en Valencia, 1450-1525. Las manufacturas de seda, lino, cáñamo y algodón*. Tesis Doctoral en microficha, U. Valencia. Véase por ejemplo como se han localizado a los vizcaínos en Lleida a través de fuentes judiciales, en Mallorca a través de protocolos, o en Barcelona a través de diferentes tipologías documentales.

13. Véase APARICI MARTÍ, J. (1997) “De cubas y vinos. Los maestros vizcaínos del Alto Palancia en el siglo XV” en *B.S.C.C.*, nº 73, pp. 177-196. Los tres artesanos que trabajan la piedra o la construcción son el picapedrero Martín de Aguirri (1487) que trabajó en la reparación del castillo de Jérica; el maestro de obra y piquero Rodrigo de Marquina (1444) construyendo la fuente de la plaza de

Pero, ¿por qué vinieron los vizcaínos en esta dirección?. Varias son las hipótesis de trabajo al respecto. El profesor J. Angel García de Cortázar estimó hace algunos años que en el norte castellano, concretamente en el señorío de Vizcaya, para las últimas décadas del siglo XV existía una densidad de población de unos 30 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que según parece responde a una elevada ocupación del terrazgo.¹⁴

Tal vez sea ésta una de las variadas y posibles causas que expliquen la diáspora de los vizcaínos y su llegada a las tierras valencianas. A la alta densidad demográfica se une el necesario reparto de la tierra entre los hijos, y como consecuencia de esas divisiones, la posterior petición de institución del mayorazgo, obligando a los otros hijos a buscar su sustento.¹⁵ También la búsqueda rápida de recursos numerarios por parte de la nobleza vizcaína en la segunda mitad del siglo XV provocó una serie de violencias en sus tierras que motivaron migraciones hacia las villas y otros espacios, violencias que se reprodujeron de igual forma en el interior de las villas, mediante bandos familiares, tratando de conseguir ciertos individuos o sus linajes el acceso al poder político y económico.¹⁶ Finalmente unamos

Segorbe; o el maestro de obra Didaco Munyoc (1455) que actuaba como testigo en Altura. A ellos unimos unas referencias existentes en los libros de fábrica de la catedral de Segorbe, cuando se realizan obras en su campanario en 1457 y se menciona en reiteradas ocasiones a un par de *viscahins* que primero derriban unos pilares mal contruidos, y después reparan otros pilares de piedra picada del reloj. ACS, fábrica nº 364 (octubre-noviembre de 1457).

14. Véase GARCIA DE CORTÁZAR, J. A. (1966) *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*, especialmente las consideraciones implicadas en demografía. Efectivamente, la presión demográfica, unida a ciertos comportamientos socio-económicos como el régimen de herencias, muestran su gran relación con el fenómeno de la migración. El citado investigador pone de manifiesto claramente esa situación en la comparación que en 1477 hicieron los vecinos de Oñate de su situación respecto a los habitantes de Vizcaya y Guipúzcoa: “*No esperan aver los bienes rayces, danse a los ofiços e industrias y alleganza de señores e personas de valer, e en tierras extrañas trabajan por asquirir e ganar, e bienen muy muchos dellos bien adotrinados y con faziendas*”. Véase GARCIA DE CORTÁZAR, J. A. (1988) *La sociedad rural en la España medieval*, pp. 262-264. Véase también GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (1996) “Génesis y desarrollo de la fiscalidad concejil en el País Vasco durante la Edad Media (1400-1500)” en *Revista d'Història Medieval* nº 7, p. 81, quien indica el elevado proceso urbanizador de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, señalando que en un territorio de 7.261 km² se fundaron en la Edad Media 69 villas, es decir, que se produjo una densidad media urbana de una villa por cada 105,23 km².
15. Nuevamente las argumentaciones de los vecinos de Oñate en 1477 nos ofrecen una visión sintomática, cuando proponían a los monarcas la necesidad de trasladar a un único heredero los bienes familiares, argumentando “... *a causa del acrecentamiento e multiplicacion que se ha fecho y fase de cada dya de los vesynos y abitantes que somos en este condado por la grand bondad e mysericordia de nuestro Señor, las posyiones e bienes rayzes son partydos en muchas partes, en tal manera que las casas e caserías y heredancias que pocos tiempos ha poseya uno solo y agora poseen quatro y çinco y aun diez e mas personas, e lo tal vine por seguir partyçion de los tales bienes entre herederos pro yguales partes*”. Véase DIAZ DE DURANA, J. R. (1998) “El mundo rural guipuzcoano al final de la Edad Media: progreso agrícola, gestión y explotación de la tierra” en *En la España Medieval*, nº 21, p. 71. BILBAO, M. T. (1994) “El sector agrario en el País Vasco entre fines del Medievo y comienzos de la edad Moderna” en *El Pueblo Vasco en el renacimiento (1491-1521)*, p. 99.
16. Véase GARCIA DE CORTÁZAR, J. A. (1966) *Op. Cit.* VAL VALDIVIESO, M. I. del (1982) “Reacción de la nobleza vizcaína ante la crisis bajomedieval” en *En la España Medieval* nº 3, pp. 695-704. VAL

también el hecho de que numerosos marineros y comerciantes vizcaínos habían recorrido nuestras costas a lo largo de la centuria, conociendo perfectamente la geografía y las posibilidades de promoción socio-económica de las poblaciones aquí existentes, aspecto éste que pudo jugar su papel en la posterior llegada de sus convecinos al transmitirles esas informaciones.¹⁷

Afortunadamente, para el estudio de las poblaciones de la Plana disponemos de algunos archivos con series bastante completas que permiten una mejor aproximación a los individuos recién llegados.¹⁸ Desgraciadamente sólo Castelló dispone de un libro oficial de avecindamientos (en el que sólo hemos localizado un vizcaíno). El resto de nombres obtenidos, con excepción a dos avecindamientos en Vila-real a través de las actas municipales o la peita, han sido localizados trabajando y conviviendo entre la población valenciana merced a su presencia y actividad diaria en actos tales como el cobro de salarios, ciertos problemas con la justicia, etc... Es decir, nuevamente la situación ya esbozada de localización del individuo habitando un lugar, al margen de la existencia de un registro oficial donde se tenga constancia de su presencia, documentándolo en actuaciones es-

VALDIVIESO, M. I. del (1985) "La sociedad urbana del señorío de Vizcaya en la Baja Edad Media" en *En la España Medieval* nº 6, pp. 317-335.

17. La presencia de marineros vizcaínos en la costa levantina es una constante en el transcurso del siglo XV. Su función propagandística entre sus convecinos vizcaínos de "aquellos que habían visto" en estas tierras pudo animar a algunos a emprender el viaje. En su trabajo sobre el comercio valenciano y las ciudades del norte de Europa, el profesor J. Hinojosa, J. (2003) "Intercambios y relaciones entre Valencia y las ciudades marítimas del norte europeo" en *XVIII Congrés d'Història de la C. Aragó*, p. 398. Por ejemplo, en marzo de 1483 Martín de Coralassa, de Marquina, cambiaba 60 piezas de fustanes y hierro vizcaíno por 700 quintales de pasas de Gandía. En 1494 Sans Joan Dequeria llevaba en su nave hacia Valencia cierta seda de Almería. Véase GUIRAL, J. (1989) *Valencia, puerto marítimo en el siglo XV*, pp. 395 y 418. Véase el trabajo ya indicado sobre los mercaderes vascos a inicios del siglo XV, en CRUSSELLES, E. (1997) *Op. Cit.*, pp. 85-99, o el de HEERS, J. (1955) "le commerce des Basques en Méditerranée au XVe siècle (d'après les archives de Genes)" en *Bulletin Hispanique*, pp. 292-324. También es cierto que algunos de esos marineros vascos superarán los límites del comercio lícito y acabarán transformándose en piratas. Véase al respecto el trabajo de FERRER I MALLOL, M. T. (1998) "Transportistas y corsarios vascos en el Mediterráneo medieval. Las aventuras orientales de Pedro de Larraondo (1406-1409)" en *Itsas memoria. Revista de Estudios Marítimos del P. Vasco*, vol. II, pp. 509-524. A pesar de esa situación, la presencia de marinos vizcaínos era cuantitativamente más importante en Andalucía, donde conseguían el cereal necesario para avituallar a sus poblaciones, debido a la estrechez de sus propias cosechas. Véase ARIZAGA, B. (1985) "El abastecimiento de las villas vizcaínas medievales: política comercial de las villas respecto al entorno y a su interior" en *En la España Medieval* nº 6, pp. 293-296.
18. Los datos referidos a las poblaciones de estudio provienen de los siguientes fondos: Archivo Histórico Municipal de Castelló (AHMCs), Arxiu Municipal de Vila-real (AMVlr), Archivo del Reino de València (ARV). En este último, en su sección de bailla se conservan las actas del justicia de Onda con una cronología que abarca todo el siglo XV. Para el caso de Castelló y Vila-real, sus fondos son de los más completos para el conjunto de la provincia, disponiendo de actas judiciales, manuales de consejo, libros del clavario, libros de la peita, compras y ventas, pergaminos, etc... También hemos utilizado algunos documentos esporádicos provenientes del Archivo Municipal de Segorbe (AMS), Archivo de la Catedral de Segorbe (ACS), Archivo Histórico Provincial de

porádicas que quedaron consignadas en las más diversas tipologías de registro escrito. Ello nos conduce a relativizar bastante el significado numérico de los *avecindados* oficialmente como índice fiable para establecer un cálculo del volumen real de inmigración en nuestro territorio de estudio. Y no sólo se trata de redimensionar el valor numérico. Se trata también de variar la óptica interpretativa, siendo ya insuficiente el cuantificar a los recién llegados, sino que debemos ir más allá, tratando de reconstruir dentro de lo posible, sus trayectorias familiares para comprender cuál era el impacto de su cambio de residencia, qué circunstancias lo justificaban, evaluando a su vez las estrategias de inserción social en el tejido urbano que los acoge de manera definitiva, o tal vez coyuntural.¹⁹

Este nutrido grupo de vizcaínos *prosopografiados* en la Plana de Castelló presenta pues una importancia cuantitativa, en relación a la relatividad de las cifras, pero también cualitativa. Cuantitativa porque se trata de 18 personas circunscritas a la segunda mitad del siglo XV e inicios del XVI. Cualitativa decimos por el grado de especialización que adquieren en un determinado oficio, como es el del trabajo de la piedra (7), la cerámica-ladrillo (4) o la construcción (1), sectores todos ellos interrelacionados entre sí, y que según parece, configuraron una visión arquetípica del vizcaíno en el mundo artesanal de fines de la edad media peninsular, que perdurará en los siglos venideros: es la imagen del cantero vasco.²⁰ Efectivamente, a los canteros vascos se les atribuye un elevado reconocimiento profesional por parte de aquellos individuos o instituciones que los contrataban. Estas cua-

Teruel (AHPT) y Archivo Municipal de Valencia (AMV), en este último caso en la sección de avecindamientos, como ya hemos visto con anterioridad.

19. La problemática de las fuentes de estudio ya fue esbozada hace años. La limitación de su información, las posibilidades de uso en una época pre-estadística, nos obliga a la confrontación permanente de documentos de carácter muy variado que nada tienen que ver con aspectos demográficos, pero que mencionan procedencias y orígenes. Además, a esa confrontación de documentación heterogénea unimos la perspectiva de la visión, pues podemos llegar a contabilizar un determinado número de individuos, su origen, su grado de cualificación profesional, etc... pero resulta mucho más difícil conocer el volumen del éxodo desde su lugar de origen, o los motivos concretos que les llevaron a iniciar el viaje. Véase SALAS, J. A. (1988) "Movimientos migratorios en la España de la Edad Moderna" en *Boletín de la asociación de demografía histórica*, nº 2, pp. 29-33. Como ejemplo práctico de localización de procedencias a través de una fuente no demográfica, podemos rastrear la presencia de vizcaínos en Valencia, Lleida, Mallorca o Barcelona, como ya se ha indicado en notas anteriores. Sobre las fuentes notariales y judiciales, tenemos en cuenta aquello indicado por G. Pinto, "se il notarile offre in genere un quadro dell'economia e della società sbilanciato verso l'alto, verso gli strati sociali medi e superiori, gli atti giudiziari in cui compaiono una miriade di protagonisti (gli inquisiti, le parti lese, i testimoni) offrono invece uno spaccato della società spesso ai livelli più bassi, rendono possibile il recupero delle presenze dei forestieri di più umile condizione". PINTO, G. (1988) "Forestieri e stranieri nell'Italia comunale: considerazioni sulle fonti documentarie" en *Forestieri e stranieri nelle città basso-medievali*, pp. 25-30. Para el caso de la Plana, esta situación no se presenta como tal, pues carecemos de protocolos notariales, y una sección de las actas del justicia, concretamente las obligaciones, no muestran conflictividad, sino contratos de compra-venta realizados, no ante el notario, sino ante este otro funcionario público.

20. DANIO, J.A. - MOYA, J.G. (1981) *Los canteros vizcaínos (1500-1800): diccionario biográfico*. Bilbao. Véase también BARRIO LOZA, J. A. "Los canteros vizcaínos. Una aproximación a las formas de

drillas se movían por cualquier ámbito geográfico peninsular,²¹ pudiendo documentar puntualmente su trabajo a través de referencias bibliográficas o documentales en Teruel,²² Madrid,²³ Salamanca,²⁴ Badajoz,²⁵ Almería,²⁶

producción arquitectónica del antiguo régimen” en *Actes du colloque international de glyptographie de Saragosse* (du 7 au 11 juillet, 1982).

21. PLAZAOLA ARTOLA, J. (2002) *Historia del arte vasco. Del gótico al renacimiento*. En el capítulo 11, p. 476, menciona la diáspora de los canteros vascos y la expansión de sus conocimientos técnicos en lo que el autor llama “el renacimiento de exportación”.
22. También en ámbito turoloense hemos documentando la presencia de algunos picapedreros vizcaínos trabajando durante el siglo XV. Por ejemplo, en 1455 el concejo municipal de Teruel ordenó que se dieran herramientas en comanda a los vizcaínos que iban a trabajar en la obra de la Torre Nueva, retornándolas al hostelero Martín Marciano cuando éste las precisase. En 1467 se concordaron los capítulos para la obra del puente de S. Francisco de Teruel, con los picapedreros vizcaínos Martín de Lequeyto y su cuñado Ochoa. El antiguo puente era de madera. Archivo Histórico Provincial de Teruel (AHPT), MC microfilm nº 244 (1454-1455; 1455-II-28), MC microfilm nº 245 (1466-1467; 1467-III-05). En abril de 1459 hasta tres maestros vizcaínos, que percibieron un salario mayor que sus homónimos no vizcaínos, participaron en las obras del portal de piedra picada de la casa que se estaba haciendo en el interior del castillo de Miravete de la Sierra. Véase NAVARRO, G. - ORTEGA, J. M. (1999) “Las cuentas de la reparación del castillo de Miravete de la Sierra (1458-1461)” en *Studium. Revista de Humanidades* nº 6, pp. 241-275. El 30 de octubre de 1518 se establecieron los capítulos para la construcción del puente de piedra sobre el río Guadalope en el llamado Rincón del Vado, entre el concejo municipal de Villarluego, y el maestro picapedrero vizcaíno Pedro Dexalde. Según lo estipulado, dicho puente tendría 136 palmos de largo en dos arcadas, y 21 palmos de ancho. El maestro contaría con 100 jornales de la población, más el préstamo de ciertos carros, percibiendo 8000 ss como salario de los 2 años de contrato. AHPT, prot. Jaime Gil (Villarluego), citado en ALDABA nº 5, *Revista para el Desarrollo del Somontano Turoloense* (abril 2001).
23. MORERA, A. de la (1972) “Iglesias columnarias de bóvedas de crucería en la provincia de Madrid”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, nº 8, p. 2, aludiendo concretamente a “la gran importancia para la arquitectura de los maestros canteros procedentes del norte de España, montañeses y vascos”.
24. CASTRO SANTAMARIA, A. (1998) “Canteros vascos en el primer renacimiento salmantino” en *Ondare*, nº 17. *Revisión del arte del renacimiento*, pp. 231-247, donde el autor identificaba hasta un mínimo de 50 canteros de origen vasco, destacando entre ellos Juan de Alava, Pedro de Ibarra, Pedro de Larrea o Juan de Orozco.
25. GARRIDO, M. (1983) *Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros (Badajoz)*, p. 34 y p. 192.
26. Entre 1517 y 1520 se documenta la presencia de canteros y maestros de obra vizcaínos en la construcción del castillo de Cuevas de Almanzora. Se trataba de una cuadrilla de trabajo formada por unos quince miembros que trabajaban a jornal, dirigidos por Lope Sánchez Desturiazaga, que compartía labor, entre otros, junto a Juan de Lezcano, Juan de Artiaga, Pedro del Arriego o Pedro de Tapiá. En ese período colaboraron también en la erección del castillo de Vélez Blanco (durante dos meses), y construyeron una serie de chozas en 1518 para los vecinos de Cuevas, cuyas casas fueron destruidas por un temblor de tierra. Véase PÉREZ BOYERO, E. (1996) “La construcción de las iglesias en el marquesado de los Vélez” en *VI Simposio Internacional de Mudejarismo*, p. 818. En la construcción de la catedral de Almería se documenta el 8 de septiembre de 1523 el contrato de Juan de Azpéitia, cantero vizcaíno, con Martín de Tolosa, para realizar su oficio en la catedral durante un año, por un ducado al mes, comida, posada y alguien que le lavase la ropa. Poco después, en 1529, se documenta a los canteros vascos Juan de Aldena, Martín de Beizana, Joanes de Agorreta, contratados como oficiales, formando un grupo que no se mezclaba con otros artesanos locales. Véase CABRILLANA, N. (1982) *Almería morisca*, p. 40, refiriéndose al Archivo Fiaste de Almería, prot. nº 9, f. 260r; y Archivo Histórico de Almería, prot. nº 8, f. 463 y 704. La fuerte movilidad del trabajo de los canteros y su desplazamiento en cuadrilla se documenta también en Italia, donde lo típico es *la piccola squadra, formata di 3-4 persone al massimo, cha fa*

Galicia o Portugal,²⁷ aunque su cronología se circunscriba mayoritariamente al siglo XVI, dentro del renacimiento.

Por otro lado, en lo que respecta al grado de inserción socio-económica en las localidades que los acogen, hemos detectado algunas situaciones paradigmáticas. Así, en principio, parece que nuestros vizcaínos siguieron la ruta de Teruel para llegar a Castelló. Anton de Garay, *viscaí vagabund*, quien, además del calificativo que acompaña su origen, en 1472 nos muestra su alta movilidad, pues declara ante el justicia de Onda que se dirigía hacia Robiols (Teruel) cuando fue atacado a la altura de Fanzara. Junto a él podemos mencionar a Pedro de la Carrera, quien en 1518 dice ser *viscahí de Therol*; o Rodrigo de Marquina, que trabajó en Segorbe en 1444, indicándose en 1467 que era habitante de la Puebla de Valverde (Teruel), trabajando en Vila-real entre 1467-1470, y obligándolo el consejo municipal de esta población a jurar que no abandonaría la villa hasta que no acabase la obra del azud que se le había encargado, para poco después, en 1472, volver a localizarlo trabajando en Tortajada (Teruel) en la posible canalización del agua de la laguna de dicho lugar.

Otro elemento que permite hipotetizar sobre la fuerte movilidad de estos artesanos vizcaínos es el hecho de que aparecen documentados en diversas localidades cercanas, con un margen cronológico reducido, o habitando en hostales sin poseer casa propia, tal vez condicionado todo ello por la duración temporal del contrato. Martí d'Alegría aparece en un hostel de Onda y después con casa propia en Castelló; Johan de Lazcano aparece en Vila-real y posteriormente en Onda; la cuadrilla que conduce Rodrigo de Marquina vive en un hostel de Vila-real y ya hemos visto que se le obliga a jurar que no se irá hasta no finalizar el trabajo.

Sin embargo, también es cierto que el estudio prosopográfico nos permite, más allá de estas consideraciones sobre la movilidad del artesanado, observar un mayor grado de inserción socio-económica en el núcleo que los acoge. Gracias a la consulta de fuentes heterogéneas poseemos datos sobre la propiedad de vivienda, de parcelas de tierra, de ganados, o de espacios físicos para el trabajo, elementos todos ellos que permiten hablar de un cierto grado de asentamiento e inserción.²⁸

capo a un maestro. Véase PINTO, G. (1984) "La organizzazione del lavoro nei cantieri edili (Italia centro-settentrionale)" en *Centro italiano di studi di storia e d'arte*, pp. 83-84.

27. En la construcción del hospital Real de Santiago entre 1499 y 1527 trabajaron canteros portugueses, y otros oriundos de Vizcaya y Trasmiera. Véase VILA JATO, M. D. (1995) "Canteros cántabros y vizcaínos en el primer renacimiento gallego" en *Homenaje al profesor Martín González*, pp. 275-278. De la misma autora, (1993) "El hospital Real de Santiago y el arte portugués" en *Anales de historia del arte*, nº 4, p. 300. Precisamente en ese mismo artículo se menciona el trabajo vizcaíno en Portugal, como la construcción de la iglesia de Caminha, iniciada la obra en 1488 por los vizcaínos Tomé de Tolosa y Francisco Fial, y el gallego Pedro Galego (p. 302). Véase también el caso de Portugal a través de la voz BRAGA, en la *Gran Enciclopedia Rialp* (1991), donde se menciona que un grupo de canteros vizcaínos construyó en 1525 el monumento de la "capela dos Coimbras" en esa localidad, fundada por el obispo don Juan.

Ahora bien, esa inserción se podía realizar de forma más fácil, o menos traumática, merced a la existencia anterior de unas redes de conexión hiladas por los primeros en llegar, y que se entrelazan a través de miembros de una misma comunidad de trabajo (la construcción), nexos familiares (padres, hijos, hermanos), o la pertenencia a una misma geografía de origen (en nuestro caso, Vizcaya).²⁹ Sin embargo, para el caso que ahora nos ocupa, la documentación no nos permite observar ese mecanismo, con la excepción ya indicada del trabajo en cuadrilla, o la referencia a los hermanos Joan y Pedro Remiro en 1500. Además, esa integración en ocasiones pudo resultar algo difícil. A nivel cultural por ejemplo, el hecho de hablar una lengua extraña (desde la óptica de la población que acoge) pudo suscitar ciertos recelos. Recordemos a tal efecto (aunque no se trate de un vizcaíno) el caso ocurrido en febrero de 1477, cuando las autoridades de Vila-real rogaron la presencia de un nuevo *bon fratre* para predicar en Cuaresma, pero *que sia de nostra lengua e que sia donat comiat al que huy és vengut*, puesto que *és de Navarra e no l'entenen be*.³⁰ También en ocasiones podían llegar a surgir roces y situaciones de violencia física con los vecinos de la población, especialmente si los artesanos iban en cuadrilla y su estancia iba a ser temporal. En 1544-1545, el consejo de Vila-real ordenó el pago de 3 sueldos a Joan Rubert por llevar una carta de parte del justicia y jurados de la villa, al *magnífich surrogat de lochtinent de Governador del riu de Uxó ençà, lo dia que fonch la questió e brega entre los vezcahins qui fan les obres de la fortificació de la dita vila, e certs singulars de la mateixa vila, per la qual fonch conmogut quasi tot lo poble, pregant-lo que en la mateixa hora vingués per donar favor e auxili als dits justícia e jurats en assossegat e reposar la dita gent*.³¹

28. Véase por ejemplo algunas medidas de exclusión o aceptación de inmigrantes a nivel europeo. HÉBERT, M. (1988) "Les étrangers à Manosque aux XIII et XIV siècles: intégration ou exclusion?" en *Forestieri e stranieri nelle città basso-medievali*, pp. 97-114. PINTO, G. (1984) "La política demografica delle città" en *Strutture familiari, epidemie, migrazioni nell'Italia medievale*, pp. 19-43.

29. Ya lo hemos visto por ejemplo entre los vizcaínos de Alto Palancia. APARICI MARTI, J. (1997) *Op. Cit.*, pp. 177-196. El ejemplo más representativo es el del maestro cubero Juan Ochoa, vizcaíno habitante en Jérica. En 1485 nombró procurador suyo al carbonero Martín de Arratia, también vizcaíno pero habitante en Manzanera (Teruel). Pocos días después confesó adeudar a la vizcaína María de Ortube, a la postre su propia casera, 200 ss que le había prestado para hacer un viaje a Vizcaya. Años más tarde, en 1498, confesaría deber al vizcaíno natural de Ermua Lope de Arecho, habitante en Jérica, cierta cantidad que éste iba a pagar en su nombre a su nieto Ochoa de Ynaquaig, natural de Auleztia. Precisamente junto a ese mismo Lope trabajará durante varios años en la construcción de la iglesia de la Virgen de la Esperanza en Segorbe (1501-1504). Incluso se sabe que en 1504 falleció en casa de Juan Ochoa un tal Pero del Jayo, tal vez un mozo o criado suyo. Véase también un ejemplo de integración familiar en CASTRO SANTAMARIA, A. (1996) "una familia de canteros vascos: los Ibarra, datos genealógicos" en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, vol. 52 nº 2, pp. 471-501.

30. AMVlr, MC nº 33 (1476, febrero 23).

31. AMVlr, libro de Clavería nº 302 (1544-1545), f. 11r. El capataz de la obra era el picapedrero Pedro de Camino (f. 21r, 24v). El hecho es citado por DOÑATE SEBASTIA, J. M. (1988) "Delitos y delincuentes

3. LA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA

La actividad constructiva va unida al desarrollo de la sociedad, pues resulta obvio que existirá allí donde una comunidad humana decida habitar, construyendo sus viviendas y edificios públicos. Además de la albañilería, la actividad constructiva daba lugar a la existencia de toda una serie de actividades complementarias, surgidas en virtud y al servicio de la edificación, y que van desde aquellas destinadas a la obtención y elaboración de materiales, hasta su acarreo, y ubicación. Además, esa asociación incluye otros sectores productivos tales como el de la tejería, la yesería, la herrería, la carpintería, o el propio trabajo de cantería. Y ello es importante porque todos esos sectores artesanos convergían en un único proceso productivo que comenzaba y acababa en un mismo lugar. Así pues resultó fundamental para la reconversión de las economías urbanas, sobre todo en aquellos lugares donde se podía concentrar el poder y la riqueza. Simplemente observando alguno de los libros de fábrica conservados en el Arxiu Municipal de Vila-real, concretamente el de la adecuación del muro de la villa a fines del XIV, o de los baluartes de la misma a mediados del siglo XVI, localizábamos oficios variados como los de *calçiners*, *cavadors*, *a fer mortar*, *a omplir cabaços*, *a les corrioles*, *a les taules*, *maestre pedrapiquer*, *tapiadors*, *fusters*, *manobrers*, *carregadors de pedra ab rocins*, *carregadors de pedra y arena*, *carregadors de rajola*, etc...³²

Más allá de la cuantiosa inciativa privada, los inversores más destacados en este negocio fueron la iglesia, la monarquía y los consejos muni-

(La Plana, época foral)⁹ en *B.S.C.C. n.º 64*, pp. 309-333. Afortunadamente, el archivo de Vila-real conserva, bajo la signatura 1553, *el Llibre de pagaments de l'obra del baluart de la vila*, fechado en 1544. Allí se anota, día a día, el pago del jornal, el trabajador y su especialidad. Consultado este manuscrito hemos conseguido identificar a los picapedreros que podían formar parte de la cuadrilla de Pedro de Camino, y que tal vez fueron los individuos implicados en la pelea. No en vano, en el f. 29r se menciona la deuda de jornales de la villa con el antedicho maestro *e sos companyons e criats*. El 17 de enero de 1544 se listaba a los maestros picapedreros que percibían 5 ss cada uno de jornal diario por trabajar en *arrancar pedra de la pedrera de la muntanya de Sant Antoni y picar aquella per a les troneres dels dits baluarts y en fer y principar los fonaments dels baluarts dels portals apellats de Castelló y de Onda*. Estos son Pedro de Camino, Joan de Camino, Joan Cantero mayor, Garcia de Sitién, Garcia de Guemes, Joan de Cobillas. Se unían otros calificados sólo como picapedreros, percibiendo 4 ss, a saber Garcia de la Torre, Andreas de la Torre, Guillem Pérez, Martín de Herruelo, Joan Cantero menor, Sancho de Camino, Diego de Ribas, Pedro de Verdes, Diego de la Sierra, Joan de Bosc, Joan de Argos, Pedro Orive. En ningún caso se menciona su procedencia, pero atendiendo al documento del conflicto, tal vez podamos suponer que se trata de la cuadrilla de vizcaínos. Entre marzo y abril de ese año, nuevos nombres aparecen como picapedreros, caso de Joan Machon, Cristófol de Durango, Ferrando de la Herrería, Joan de la Pedrosa, Pedro de Migares, Joan de Migares, maestro Turibio, Cristófol Domiate, o el manobrero Paulo de Bilbao. Sólo en agosto de ese año localizamos a un maestro picapedrero que indica su procedencia, maestre Guillem *lo francés*. Véase los ff. 34r, 100r, 145r, 199v, 231v.

32. Los dos libros de fábrica citados, AMVlr, signatura n.º 1552 (año 1382) y signatura n.º 1553 (año 1544). Sobre la construcción véase el estado de la cuestión y las perspectivas de investigación ofrecidas a nivel de la Corona de Aragón, con una abundante bibliografía, actualizada, y reflexiones sobre futuros ámbitos de estudio en NAVARRO, G. (2004) "La industria de la construcción en los

pales. Así, un simple repaso a las actas municipales de Vila-real o Castellón nos muestran esa actividad edilicia de forma constante. La continua reparación de las murallas, de las puertas de acceso, de las torres, de alguna de las iglesias, del azud, de la sala del consejo, de pequeños puentes, de graneros, de la cárcel, etc... precisan una mano de obra constante que acarree arena, mezcle cal, suba piedras, traiga agua, etc..., ocupando a un elevado número de individuos, generalmente mano de obra sin especialización, que es originaria de la propia villa o de su entorno. Para el trabajo más cuidado, el consejo buscaba ya a ciertos especialistas, que en muchas ocasiones eran forasteros.³³ Entre ellos se encuentran nuestros picapedreros vizcaínos, quienes debieron ser unos profesionales de gran cualificación pues el oficio de la piedra así lo requiere, y éstos aparecen, como ya hemos visto, por doquier, incluso en otras poblaciones de la actual provincia de Castellón.³⁴

Y no quiero acabar sin argumentar la reflexión que ha movido la escritura de estas páginas. La construcción ha dado pie sobre todo a investiga-

países de la Corona de Aragón (ss. XIII-XVI)" en *L'edilizia prima della rivoluzione industriale. Atti della XXXVI settimana di Studi*, Prato, pp. 167-207.

33. Para el caso de Vila-real véase diversos artículos de DOÑATE, J. M. (1973) "Evolución urbana de Villarreal" en *Datos para la historia de Villarreal vol. I*, pp. 145-162; (1982) "Retrato arqueológico de una iglesia desaparecida. La parroquial de S. Jaime en Villarreal" y "la torre Mocha" en *Datos para la historia de Villarreal, vol. V*, pp. 7-42 y pp. 161-180. Consúltense a su vez el apartado dedicado a la construcción en APARICI MARTÍ, J. (1996) *Op. Cit.*, pp. 49-60. Por ejemplo, otros picapedreros foráneos documentados en la villa son Joan d'Altura (Altura), Antoni Arbo (Ulldecona), Simó Bonfill (Valencia), Pere Compte (Valencia), Antoni Dalmau (Valencia), Rodrigo de la Nava (Valencia), Bernat Rius (Valencia). Para el caso de Castellón tómesese como base los estudios de SÁNCHEZ ADELL, J. (1952) "Las murallas medievales de Castellón" en *B.S.C.C. nº 28*, pp. 44-77; (1982) *Castellón de la Plana en la Edad Media*; (1990) "Paisaje urbano de una villa valenciana bajomedieval (notas y datos para una topografía de Castellón de la Plana (ss. XIII-XV)" en *B.S.C.C. nº 66*, pp. 291-332. SÁNCHEZ ADELL, J. - SÁNCHEZ ALMELA, E. (2003) *Defensa y seguridad de una villa medieval: Castellón de la Plana*, Ed. SCC. Consúltense también IRADIEL, P. - IGUAL, D. - NAVARRO, G. - APARICI, J. (1995) *Op. Cit.*, pp. 68-77. Resulta interesante la lectura de ciertos trabajos puntuales sobre el oficio específico de picapedrero o cantero. Dentro de una abundante bibliografía relacionamos los siguientes, GARCIA LISON, M. (1986) "Marcas de cantería en Peñíscola, Cervera y Morella" en *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo nº 15*, pp. 96-98. PUIG, J. (1947) "Canteros en Cati" en *B.S.C.C. nº 23*, pp. 93-104, 290-298. ZARAGOZA, A. (1993) "El arte del corte de piedras en la arquitectura valenciana del cuatrocientos: Francesch Baldomar y el inicio de la esterotomía moderna" en *Actas del I Congreso de Historia del Arte Valenciano*, pp. 97-104. SANCHIS SIVERA, J. (1926) "Maestros de obras y lapicidas valencianos en la Edad Media" en *Archivo de Arte Valenciano*, pp. 23-52. SÁNCHEZ VERDUCH, M. (1998) "Maestros de obras en la Valencia gótica: personajes polifacéticos" en *Saitabi nº 48*, pp. 273-288. BARCELO CRESPI, M. (1993) "Notas sobre els Vilasclar, picapedres" y SASTRE MOLL, J. (1993) "Canteros, picapedreros y escultores en la Seo de Mallorca y el proceso constructivo (s. XIV)" ambos en *Bolletí de la societat arqueològica lul.liana, nº 49*, pp. 127-140 y pp. 75-100. FERRER, J. A. (1987) "Notas sobre algunos canteros de la catedral de Huesca (1497)" en *Homenaje a Federico Balaguer*, pp. 81-91. BARCELO CRESPI, M. (2000) "Notas sobre alguns picapedres a la Mallorca tardomedieval" en *Bolletí de la societat arqueològica lul.liana, nº 56*, pp. 103-116. MARCUS, L. M. (1991) "Notes sobre la menestralia medieval: els picapedres i les reformes urbanes a la ciutat de Mallorca, 1332-1333" en *IX Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma, pp. 97-140. Consúltense también el estado de la cuestión por lo que respecta a la producción bibliográfica castellanense sobre el tema en OLUCHA MONTINS, F. (1997) "Història de l'art castellanenc: la producció bibliogràfica" en *Millars, Espai i Història nº 20*, p. 171-202.

ciones centradas la mayoría de las veces en edificios singulares (catedrales, palacios, murallas, puentes, ...) o en fuentes documentales específicas (libros de fábrica, contratos de obras, ...). En estos casos los autores han estudiado la construcción de forma descriptiva (tiempo, salarios, oficios implicados, ...) e incluso aislada respecto a otros estudios sobre construcción, o sobre otras actividades artesanales en la geografía, territorio o localidad donde se estudió el ámbito edilicio, dejando un tanto de lado una perspectiva más globalizadora del impacto de esa industria sobre la economía general del lugar, en un tiempo y espacio determinado. Pero aún más, ¿qué acontece con el hombre, el individuo, el profesional que realiza el trabajo, ese forastero con oficio especializado, o no, que llega a una población donde residirá tal vez un día, una semana, o varios años? ¿Quién es? ¿Cómo vivirá esos momentos? ¿Qué le impulsó a venir? ¿Qué grado de integración socio-económica representa? Las líneas aquí escritas son simplemente un pequeño "hilo" del que seguir tirando. No dan respuesta a todas las preguntas, ... pero la idea era ir haciendo camino.

4. ESTUDIO PROSOPOGRÁFICO

ALEGRIA, Martí d' (1520-1527). *Maestre rajoler viscahí*. En 1525 mención a que estaba en un hostel en Onda junto al maestro Joan de Lazcano, si bien ahora está en Castelló declarando ante el justicia sobre el robo de un perro. Figura en los libros de peita de Castelló por la parroquia de S. Joan en 1520 declarando por valor de 4 libras (un total de 11 *fanecades*) y en 1527 por valor de 10 libras y media, declarando ese año un *rajolar amb una era e tres fanecades d'eriàs* (200 ss), una casa, otra casa en la parroquia de S. Tomàs, 10 *fanecades* de regadío y 6 de secano. AHMCs, just. nº 39, act. com. Llibre de Vâlues de la Peita nº 12, f. 40r; Llibre de Vâlues de la Peita nº 13, f. 63v.

AYALA, Ferrando de (1468-1474). *Rajoler*. Avecindamiento oficial en Vila-real por tiempo de 10 años consignado en la peita de 1474, si bien en la peita de 1471 se mencionaba el avecindamiento del *rajoler* que ha hecho el horno en el molino del Cap del Terme. Precisamente, en los capítulos del arriendo de dicho molino de 1468 figura ya una jovada de tierra que se estableció a dicho artesano. AMVlr, peita nº 1072, f. 55v, peita nº 1071, uf. MC nº 30, f. 67v.

CARRERA (QUARRERA), Pedro de la (1518-1519). *Pedrapiquer*. A fines de septiembre de 1518 se indica que es *vezquahí vehí de la ciutat de Terol*. Llega a Vila-real para *veure lo açut que's ha de fer de pedra piquada en lo riu de Millàs, en lo lloch hon se fea la que se'n portà lo dit riu*. Indica su emplazamiento, a saber *en lo riu de Millars, de amplària de trenta sis palms de sol e de dotze en la cara e de llargària de la roqua de la cèquia de la dita vila fins a la roqua del cap del barranquet, de part dellà lo dit riu, e de la altària que necessària serà, tota de pedra picada ab tres torretes ço és*

una en quascun cap e una en mig, segons la traça que feta ha. Se acuerda pagarle por la obra 35.000 ss, ayudándole con 500 jornales, debiendo la villa comprar *deu parells de portadores de ginebre cercolades de cercols de ferro*, pudiendo dicho maestro traer a pastar en término de la villa *cent moltons e cent cabrons mentres que farà la dita açut*. La forma de pago es fraccionada, entregándose 12.000 ss mientras se realice la obra, otros tantos sueldos hasta llegar a la mitad del precio cuando el azud esté terminado, y el resto se entregará al cabo de tres años en que se constate su buen funcionamiento, corriendo por tanto ese tiempo a suerte o fortuna del picapedrero. Además, el consejo acuerda hacer venir a otros picapedreros de Valencia para que observen el plano y emplazamiento propuesto por Pedro, y aconsejar a los municipales. Un día después se piden fiadores para el maestro, ofreciéndose como tal mosén Francesch Montull, caballero y comendador de Santiago de la Espada, habitante en la villa. Además se estipula que si el maestro muere antes de que la obra esté finalizada, habiendo cobrado ya la primera paga, ésta volvería a las arcas del municipio siempre y cuando fuera superior al valor de la obra realizada. Tras tomar esta decisión, acuerdan que no hace falta que vengan supervisores de Valencia. Sin embargo, el consejo no debía tenerlas todas consigo, y en febrero de 1519 ordenó que viniesen *dos mestres pedrapiquers de la ciutat de Valencia mestres experts* para controlar a maestre Pedro, indicándose incluso que *si mester serà fer-li desfer los fonaments que ja ha llançats, que'ls desfaça a consell dels dits mestres*. AMVlr, MC nº 62, f. 27r-v, f. 43v (1518-IX-28, 29, 30; 1519-II-02).

DURUNYA, Sanxo (1497). *Viscaí*. Peita por la parroquia castellonense de S. Tomás declarando la mitad de *la cantereria que era casa d'en Berthomeu de la Font*, valorada en 100 ss, y un corral anexo. AHMCs, Llibre Vâlues de la Peita. 1497, f. 5v.

GARAY, Anthon de (1472). *Viscaí vagabund*. Ante el justicia de Onda presenta una reclamación pues indica que yendo por el camino real hacia Robiols con María, mujer pública, a la altura de Fanzara les salieron ciertos individuos que lo apedrearon y raptaron a la fémina. ARV, bailia general nº 1313, f. 31r.

GARRO, Pedro (1523). *Manyà de Villarreal, viscaí*. Avecindamiento oficial en Castelló el 6 de enero de ese año. AHMCs, Veïns Novells nº 1.

JOHAN (1480), *lo vezcaí*. *Mestre d'obra*. Habitante en Cabanes, es llamado por el consejo de Vila-real para que examinase las vueltas de la obra de la iglesia de la población, seguramente las bóvedas de unas capillas laterales realizadas por el maestro Pere Compte. Citado por DOÑATE, J. M (1982) *Op. Cit*, p. 17.

LAZCANO, Joan de (1510-1525). *Mestre pedrapiquer viscaí*. El consejo de Vila-real acuerda pagarle el trabajo en acabar dos depósitos para almacenamiento de grano (de 30 cahices de capacidad cada uno) que habían quedado inconclusos por la muerte del también vizcaíno Joan Segura. AM-

Vlr, MC nº 55 (1510-VI-02). Mención a que en 1525 estaba en un hostel en Onda junto al maestro *rajoler* Martí d'Alegria. AHMCs, just. nº 39, act. com.

MAELLA, Pedro (1520-1527). *Boter bescaí*. Peita por la parroquia castellonense de S. Tomás declarando una casa al lado del maestro tintorero Jaume Ferrer, tasándose en 1 lbr. Consta en un memorial como agermanado ausente. AHMCs, peita nº 12, f. 178v. MC nº 27 (1526-27: 1527-II-20).

MARQUINA, Rodrigo de (1444-1472). *Mestre piquer viscaí*. En 1444 aparece trabajando en las obras de la fuente de Segorbe. En 1467 figura como habitante en la Puebla Valverde, nombrando procuradores en ese lugar para que intervengan en el testamento de su madre, Sancia Martínez. Pocos meses después será encargado por el municipio de Vila-real para hacer dos arcos de piedra picada en la sala del consejo, a destajo, precio de 100 florines, o menos si se puede. En marzo de 1468 se le encargan las obras del azud, de piedra picada con la cara de argamasa, con un precio de 8000 ss y tiempo de ejecución de dos años. En agosto de 1469 pide que el consejo cree las *deenes* para poder ayudarle en el trabajo del azud, acordándose que pasen hasta un máximo de tres veces. En enero de 1470, y ante la perspectiva de la marcha del maestro, el consejo municipal decide que *li sien donats diners lo menys que poran, obrant e pagant, retenint-lo millor que poran tro la obra de la çut sie acabada*. Días más tarde, el consejo acuerda *sie pres sacrament e homentage de acabar la çut dins temps e no traure caro, muls ne altres bens mobles ne persona llur, tro la dita obra sia acabada*. En junio de ese mismo año se menciona que Rodrigo podría ser el jefe de una cuadrilla de artesanos vizcaínos, pues el consejo acuerda que *als viscahins condoits per mestre Rodrigo* se les pague el afilar de los picos, y el albergue en el hostel. El 27 de octubre de 1472 sabemos que barajaba la posibilidad de canalización y aprovechamiento del agua existente en la laguna de Tortajada, en Teruel. AMS, asignaciones del justicia nº 123 (1444-VII-24). ACS, prot. nº 707, 1b (1467-IV-9). AMVlr, MC nº 30 (1467-X-14; 1468-III-25); MC nº 31 (1469-VIII-02; 1470-I-05 y 27; 1470-VI-09). El dato de 1472 en AHPT, caja 20, doc. 1233, rollo 1059, referenciado por VILLANUEVA, C. (2006).³⁵

OLONE, Johan d' (1460). *Mestre piquer visquahí*. Percibe su jornal junto a otros 4 maestros en Vila-real por romper una roca que había caído en la *cequiola*, estando un total de 20 días, a razón de 4 ss diarios. Se menciona el acuerdo de la obra tomado por el consejo en fecha 21 de septiembre de 1460. AMVlr, Clav. nº 265, f. 13v.

PEREZ, Sancho (1473). *Viscaí*. Estando en Onda, acusa la pena *del quart* contra el ondense Pere Vicent en enero de 1473. ARV, bailia general nº 1314, f. 129r.

34. PUIG, J. (1947) *Op. Cit.*, pp. 93-104, menciona, entre un importante número de canteros del Maestrat y otros tantos de origen francés, a maestro Domingo de Goit, vizcaíno (1500).

35. Se trata de un trabajo de investigación presentado a los premios Maria de Luna de Segorbe por

QUOXO, Johanxo (1484). *Pescador viscaí habitant en Castelló*. Paz y tregua con el también pescador Goçalvo de Jaen. AHMCs, just. nº 19, act. com.

REMIRO, Joan y Pedro (1500). *Germans, mestres pedrapiquers vezquahins*. Perciben de manos del síndico de Vila-real 16 libras como salario por haber confeccionado *les dos piques de la aygua beneyta de la esglesia, per fer aqueles e donar-les acabades*. AMVlr, Clav. nº 282, f. 18v. MC nº 46 (1500-II-16). Citado en DOÑATE, J. M. (1982) *Op. Cit.*, p. 24.

SEGURA, Joan (1509). *Pedrapiquer vezquahí*. Se menciona que ya ha fallecido, indicándose que el consejo de Vila-real ha quedado adeudándole 205 ss 8 dd por su trabajo en hacer *les darrereres dos ciges que encara no són acabades per causa de la mort de aquel*. AMVlr, MC nº 53 (1509-I-21, y albarán de 1509-I-23).

VERGUARA, Martín de (1492-1499). *Vezechí*. Figura como forastero avecindado en los libros de peita de Vila-real de esos dos años, pagando 3 ss cada vez. AMVlr, peita nº 1075, f. 73v; nº 1076, f. 79v.

VILAFRANCA, Juan (1513). *Rajoler viscahin*. Estando en Castelló se hace inscripción de bienes de su casa y del *rajolar*, instando el caballero Nicolau Casalduch, para resarcirse del precio de cierto grano. Se hace inventario de, *primo hun lit de palla ab son cobripalla e dos lançolls d'estopa, item una caxa vella e una flaçada burella oldana, item hun quarteró de li per fillar, item cinch liures de li fillat poch mes o menys, item tres liures d'estopa filada poch mes o menys, item altre lançoll de tramat nou, item altre lançoll ussat, item dos tovalles de li de quatre alnes les dos poch mes o menys, item altre lançoll de cànem mig ussat, item huns trosos de li sotils, item set galines e hun gal e un polastre, item unes faldetes burelles mig ussades, item una canasta ab tres o quatre liures d'estopa per fillar, item dos liures de li rastellat en hun cabasset poch mes o menys, item pastera de fusta, item una spassa, item una paella e hun ast de ferro, item hun cedàs de sendre, item hun espalla de cansallada de dos o tres liures poch mes o menys, item doscentes ragolles poch mes o menys*. Los bienes seran *caplevats* por maestro Fortuny Garcia, *boter* de Castelló. AHMCs, just. nº 31, actos comunes (1513-II-02).